

Diligencia: para hacer constar que el presente anuncio ha sido fijado en el Tablón de Anuncios del Cabildo Insular de Fuerteventura en el día de hoy.

En Puerto del Rosario 22 de octubre de 2019.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Fdo.: María Dolores Umpiérrez Santana

Referencia:	2019/00006818N
Asunto:	CONVOCATORIA LISTA RESERVA PROFESOR DE MÚSICA

MARÍA DOLORES UMPIÉRREZ SANTANA, SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL EXCMO. CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA APROBADA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO INSULAR EL 11 DE ABRIL DE 2019, MODIFICADAS POR RESOLUCIÓN DEL CONSEJERO INSULAR DE ÁREA DE POLÍTICAS SOCIALES, FORMACIÓN Y RECURSOS HUMANOS EL 26 DE JULIO DE 2019 Y PUBLICADA EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA EL 10 DE MAYO DE 2019 Y EL 7 DE AGOSTO DE 2019 RESPECTIVAMENTE, PARA LA CREACIÓN DE LISTA DE RESERVA DE PLAZAS DE PROFESOR DE MÚSICA CON LAS ESPECIALIDADES DE CONTRAJERO, PERCUSIÓN, PIANO-CORO Y VIOLONCHELO, , certifica que, de acuerdo con el acta del Tribunal de valoración de fecha 19.10.2019, en relación a la valoración de los méritos se adoptó el siguiente acuerdo:

**Primero:** Publicar la valoración provisional de los méritos de los aspirantes que han superado la fase de oposición para la creación de LISTA DE RESERVA RESERVA DE PLAZAS DE PROFESOR DE MÚSICA CON LAS ESPECIALIDADES DE PERCUSIÓN, PIANO-CORO Y VIOLONCHELO, quedando la puntuación de la siguiente manera:

#### VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS

##### PROFESOR DE MÚSICA CON LA ESPECIALIDAD DE PERCUSIÓN

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	EXPERIENCIA PROFESIONAL	FORMACIÓN ESPECÍFICA	TOTAL
HERRERO MARTÍNEZ, NURIA	***3665**	0	0	0

##### PROFESOR DE MÚSICA CON LA ESPECIALIDAD DE PIANO-CORO

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	EXPERIENCIA PROFESIONAL	FORMACIÓN ESPECÍFICA	TOTAL
GUERRERO BULLEJOS, CARLOS	***1982**	0	1	1

##### PROFESOR DE MÚSICA CON LA ESPECIALIDAD DE VIOLONCHELO

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	EXPERIENCIA PROFESIONAL	FORMACIÓN ESPECÍFICA	TOTAL
--------------------	-----	-------------------------	----------------------	-------

BATISTA PÉREZ, SAMUEL	***1041**	0	<b>1</b>	1
CUADRA PÉREZ, JOSÉ MARÍA	***1141**	0	0,247	0,247

**Segundo.-** De conformidad con lo establecido en las Base Generales que rigen esta convocatoria se concede un plazo de TRES DÍAS HÁBILES, a contar desde el día siguiente a la publicación de la valoración provisional de los méritos, para que si lo estiman oportuno, puedan presentar alegaciones.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido la presente de Orden y con el Visto Bueno del Presidente del Tribunal Calificador, en Puerto del Rosario, a 21 de octubre de dos mil diecinueve.

**Vº Bº**  
**LA PRESIDENTA**  
**DEL TRIBUNAL CALIFICADOR,**  
**Fdo. Inmaculada del Pino Domínguez Brito**

**LA SECRETARIA,**  
**Fdo. María Dolores Umpiérrez Santana**

Firmado electrónicamente el día  
22/10/2019 a las 8:56:47  
Directora Escuela Insular de Música  
Fdo.: INMACULADA DOMINGUEZ BRITO

Firmado electrónicamente el día  
22/10/2019 a las 8:58:34  
Técnica de Personal  
Fdo.: María Dolores Umpierrez Santana